EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

Suscricion mensual: 60 CENTÉSIMOS SALE TODOS LOS DOMINGOS Oficina Dayman núm. 148

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Número suelto: 16 CENTESIMOS

No se escandalicen ustedes ...

«No se escandaticen nuestros incansables encmigos, si alguna vez atropellase las formas legales algun Comisario, algun Jefe Político, 6 quizá el mismo Gobernador Provisorio, siempre que este acto reclamado por la corrupcion á que habíamos descendido sirva para reprimir los grandes crímenes »

Esto lo dice La Tribuna a propósito de la prision del Alcaldo Ordinario de Tacusrembó, y aplaudiendo la conducta del Jefe Político del Departamento, que lo encarcelo sin Henar las prescripciones legales.

Tiene razon el diario de la Dictadura. ¿Quién es el que hoy puede escandalizarse por semejantes pequeñeces?

Tratindose de formas legales 6 de buenas formas, que viene á ser lo mismo, solo se sorprendería de verlas violadas 6 atropelladas algun mojigato como el doctor Narvaja.

Ahora, en cuanto á violarlas y atropellarlas personalmente, ese es otro cantur, y mas de una vez lo ha hecho sin escandalizarse el abogado cordohés.

Formas legales! ¿Para qué observarlas en la época presente? Afuera los escrúpulos pueriles.

Hoy no hay cosa que tenga hastante poder para escandalizarnos. Estamos curados contra los miedos, y á prueba de los sustos escandalosos.

Asi es que... no se escandalicen ustedes.

Aun mas; si mañana muere asesinado por las calles de Montevideo, á dos cuadras del Fuerte de Gobierno, un individuo cualquiera, como dou Eduardo Bertran por ejemplo, no se escandalicen ustedes.

¿Quién diablos es inmortal? Y otra cosa; acaso hay alguna compañía de seguros para la vida, que garanta una larga existencia á los mortales?

Y si, como sucedió cuando la muerte de Bertran, los asesinos se escapan á la justicia, vamos, no se escandalicen ustedes.

La justicia no ha de estar, como Dios, presente en todas partes; y además, muchas veces, aunque lo quisiera, no podria alcanzar á los criminales que marchan con piés de gamo, mientras ella anda frecuentemente con piés de plomo.

Y vaya como prueba el recuerdo de los que se escapan.

Si luego los asesinos se entregan voluntariamente á la justicia, y se los forma un sumario y los jueces duermen sobre la causa, tampoco se escandalicen ustedes.

¿No dicen que la almohada es un buen consejero? Pues bien, el reposo de los jueces indica que la sentencia será largamente meditada y por consiguiente justa.

En algunas ceasiones falla la lójica, pero ustedes saben que no hay regla sin escepcion.

Si pasado mañana espicha en una guardia de prevencion algun prójimo de Coronado, suponiendo que una fiera humana tenga prójimos, señores... no se escandalicen ustedes.

Y si al dia siguiente un semejante de Ibarra sucumbe víctima de un talazo, ó de un ataque apoplético, ó de algun hemorragia de sangre por..... las navices, ya á la orilla de una cañada, ó en el centro de un valle, ó en la cumbre de una cuchilla, repito que no se escandalicen ustedes.

Y si por ninguno de los referidos acontecimientos nadie puede escandalizarse, desde que la muerte es la cosa mas natural de la vida; quién será capaz de escandalizarse porque se haya metido entre rejas á un Alcalde Ordinario atropellando las formas legales?

Por otra parte seria curioso que se llenáran respecto de un individuo, cuando hace tiempo que no se llenan respecto de la república que contiene varios millares.

Despues del escándalo mayúsculo de que un hombre gobierne á un país sin someterse á otras leyes que á las de su voluntad ó su capricho, tonto de capirote será quien se escandalice si algun Conitario, ó Gafe Político, ó quizá el mismo Gobernador Provisorio atropella las formas legales... siempre que este acto sirva para reprimir los grandes crímenes.

Eso sí, sirviendo para reprimir los grandes crímenes, no se escandalicen ustedes.

Por el gran crimen de hablar la verdad ante el Jurado del Salto, en lo relativo á la ilegalidad de los poderes del Coronel Latorre, fué conducido preso á la capital el Mayor Onetti.

Por lo tanto, no se escandalicen ustedes.

Tampoco se escandalicen si dentro de pocos dias (que tardan mucho en llegar) se ponen horcas en el Salto para colgar á los ladrones de las rentas de Aduana.

De lo que deben escandalizarse ustedes, es de que no se hayan colocado todavia esas máquinas de ahogar bipedos imptumes, como llamó Platon á los mismos que calificó de cuadrúpedos el rumorista de La Tribuna; es decir, á los hombres.

No se escandalicen ustedes si cuando se hayan planteado las colonias agrícolas, que ya se piantearán antes de un siglo, decreta el Dictador la fundacion de un Ministerio de Agricultura y hace Ministro del ramo á don Juan de Cominges.

Pero escandalfoense ustedes y hagan cruz diabto como los muchachos y los negros viejos, á los que por blasonar respeto à los principios b'asfeman contra la Dictadura.

Picaros! Blasfemar contra el Dictador que, á semejanza del sultan, es ta sombra de Atlah sobre la tierra?

Dice bien La Tribuna, los que atacan á la suave institucion que nos gobierna son blasfemos. La Dictadura es el trasunto humano de la divinidad; y las blasfemias no se dirigen á los hombres sino á Dios.

Luego, escandalfoense ustedes si blasfeman contra la Dictadura.

Pero no se sorprendan si la Dictadura atropella las formas legales. Será un atropello mas... y Dios con todos.

¿Que haya un cadáver mas, que importa aj mundo?

Y por fin, si al que escribe estos rengiones le sucediera algun fracaso; v. g. llevara de repente una paliza, 6 le rompieran la solucion de continuidad del pellejo, 6 le saliese al encuentro otro acontecimiento desgraciado, les suplico que no se escandalicen ustedes.

¿Quién demonios se escandalizará de ningun escándalo, despues de las palabres de La Tribuna, cuando ya antes pensibamos lo mismo?

Por última vez, señores, no se escandalicen ustedes.

Fotografias

Silenciol Ya empieza á hablar; Oid su palabra elocuente; Cómo llega suavemente Los ánimos á tocar! Ved su actitud! De consuno Su aire, su porte, su gesto, Ponen ya de manifiesto Al caballero y tribano.

Qué voz! Su t'mbre conspira Para doblar el encanto; Su frase parece un canto, Y el orador una lira!

Si no convence, su grafa Peroracion nos conmueve; Hasta el corazon de nieve Al ofrio se arrebata.

Es un brillante orador, Un armonioso poeta, Un pintor cuya paleta Seduce al espectador.

Es el dulce Castelar De la uruguaya tribuna, Y hasta él no llega ninguna Reputacion popular.

Sabes quién es? Se presume Por los perüles al hombre; Pero aquí tienes su nombre: José Vazquez Sagastume.

Contraste!... Fué diputado Varias veces, como fué Presidente don José Eduvijes el *echado*.

Si hubiese sido una sola Ocasion representante, No diría sin levante Que lo fué por carambola.

Pero como á la verdad Ha sido muchas nombrado; Repito fué diputado Siempre por casualidad.

Cuando al Congreso trepó Como funesta carcoma, Para suerte del idioma Jamás el patan habló.

Es docior! Es un soberbio Tinterillo diplomado, Que vá de libros cargado Como el burro del proverbio.

Tiene la noble altivez De una magestad de Angola, Y ha sido por carambola Caricatura de Juez,

¡Y tiene quinta el patin Y amigos!... ¿De que me aterro? Por la plata balla el perro Dice un sabido refran.

No das con el hombre? Es alto Barbudo, de tez cetrina, Corpulento como encina, Y de mucho seso... falto.

Puso á un preso en libertad, Y hay de ello mas de un testigo; Por ser mas que Juez, amigo Consecuente á la amistad.

¿ "o conoces al sujeto? Sí?... Pues entonces, á fé, No pongo su nombre al pié De mi segundo boceto.

Atras viruelas!

Batid palmas, seres aprensivos, que temeis el contagio. Acaba de hacerse un descubrimiento prodigioso que, si llega á generalizarse, dará por resultado la desaparición universal de la viruela.

Remedio y preservativo á la vez, deja muy atrás á la vacuna y á todos los recursos empleados por la medicina para combatir esa epidemia repugnante.

El invento reciente es infalible; cura á los enfermos y preserva á los sanos.

Sensible es que no resucita & los muertos; pero no todo se consigue en esta vida.

Y, ver, uenza para los médicos! el descubrimiento no se le debe á ringuno de los que se han quemado las pestañas estudiando los preceptos de la ciencia. No, señores; el descubrimiento pertenece á un ignorante. Bendita sea la Providencia que se valo de ellos para enseñar á los sábios!

Y si calificamos de ignorante al hombre del invento, no es por que lo sea bajo otros puntos, sino por que lo es en la ciencia de Hipócrates. Y sin embargo, estirpará de raiz la terrible enfermedad que hace tantas víctimas y que deja lan profundos tecuerdos!

Per lo demás, creemos que, en su esfera, tendrá los conocimientos que posée en la suya don José P. Fariní, aunque francamente igueramos cual es el fuerte del último.

Ah! pardon, como dice el orador de Ginebra despues de cometer un disparate; el fuerte del señor Farinf ha de ser el de Gobierno. A lo menos tal es nuestra opinion, puesto que allí casi siempre lo encontramos metido.

Verdad es que las apariencias engañan y que tal vez la persona nombrada no sea fuerte en ninguna materia, escepto en lo de ser un fuerte capitalista ó un espíritu fuerte... para los negocios con el Estado.

Pero dejando esta cuestion para otro dia, hablemos de la nuestra, 6 por mejor decir del descubrimiento prodigioso.

Su autor es el Comisario de Maldonado.

Un agente policial, por medio de un decreto, vá á poner en polvorosa á la viruela, si la viruela, por vengarse, ya no ha puesto en polvorosa al Comisario.

Transcribimos a continuacion la receta infalible:

«Maldonado, Octubro 24 de 1876.

«El Comisario que suscribe, por resolucion superior, dispone:

Art. 4°—Desde esta fecha y mientras dure el mal estado higiénico, quedan prohibidos los bailes y toda otra reunion que importe aglomeracion de personas.

Art. 2º-Los infractores á esta resolucion serán penados con una multa de cuatro pesos, 6 detencion, segun la gravedad del caso.

El Comisario - Alfredo Costa, v

No hexos querido que la humanidad ignorase el nombre de su nuevo bienhechor; y por eso hemos puesto la firma al pié de la receta.

El remedio es seneillísimo. Suprimidos los bailes y la aglomeración do personas, concluye la viruela y por consiguiente no hay contagio ninguno.

Oh! descubrimiento maravilloso!

Y aunque el decreto aparece espedido por resolución superior, la gloria de la idea es toda del Comisario. El superior no ha hecho mas que aprobarla y autorizar su ejecución. El invento pertenece, pues, a don Alfredo Costa.

Hurra al bienhecher de la humanidad perseguida per la viruela!

Esta vez, como en los tiempos de antaño, la luz nos ha venido del Oriente. Sí, del Oriente, porque Maldonado queda al Este de Montevideo.

Se comprende con toda claridad que el Comisario es un gran conocedor del corazon humano. El hombre solo escarmienta en cabeza propia; y por eso es que establece multa ó detencion para los que infrinjan el decreto, segun la gravedad det caso.

Esta gravedad es la que nos ha sido imposible comprender.

¿Las multas serán para los bailes, y el arresto para la aglomeración de personas, ó vice-versa? ó bien la detención es para les concurrentes á los bailes de candil, y la multa para los asistentes á las reuniones de tono?

Pero de cualquier modo que se tome el artículo segundo, lo positivo es que la viruela tiene que desaparecer de Maldonado, por resolucion superior.

Sería penoso que en la capital de la república, ó en todo su territorio, no se reprodujese con fuerza de ley dictatorial el ukase del Comisario D. Alfredo Costa.

Esa medida, además de estirpar la viruela, nos evitaria una percion de males peores, reconocidos hasta hoy como incurables.

Error! No lo serian si el Gobierno hiciese suya la receta de la autoridad de Maldonado.

Hé aquí los bienes que conseguiríamos, amen de la desaparicion de la asquerosa epidemia.

Suprimidos los bailes, se estirparía el lujo inútil que desplegan en ellos las elegantes y los del sexo barbudo; y habria menos petardos para muchas modistas y muchísimos sastres.

Prohibidos los conciertos y los teatros, se cortarian los ataques colectivos al arte y al buen gusto, tan prodigados basta hoy por las compañías dramáticas, líricas y de zarzuela, sin contar, por supuesto, con los individuales de los aficionados.

Privada la aglomeración de gente en las iglesias, se evitarían, en primer lugar, las ofensas que hacen á Dios ellas por ellos, y en segundo, las faltas contra la moral en que incurren ellos por ellas.

Y finalmente, suprimidos los batallones, donde hay mas gente reunida que en iglesias, bailes y teatros, se gastarían dos millonos de pesos menos, que derrocha el Estado en el sostenimiento de los sublimes infantes.

Por ende estaría mejor servido el presupuesto, las deudas y toda la multitud de viruelas negras de que padece la nacion.

Don Alfredo Costa ha dado una buena leccion á los médicos y á los gobernantes—á los primeros enseñándoles como se cura la viruela y se evita el contagio; y á los segundos indicándoles lo mismo, y además la manera de desterrar las plagas que hemos enumerado.

Esc agente policial ha hecho, pues, dos servicios—uno á la patria y otro á la humanidad. Merece una recompensa.

Ya que los maestros de esgrima, como don Francisco Souque, dan diplomas de distincion 4 los discípulos que no han probado su suficiencia en el asalto de armas que celebró en su sala de esgrima, por la razon de no haber asistido á él, creemos de verdadera justicia conceder uno de honor al individuo que ha probado no tener suficiencia como médico, pero sí agallas como Comisario, para decretar que cesen los bailes y las reuniones bajo pena de multa 6 arresto, por resolucion superior.

Y si los espíritus descententadizos piensan que es poco un diploma para premiar el descubrimiento de D. Alfredo Costa, trabajen por que se le crija en Maldonado una estátua ecuestre sin ginete, como pedia El Chubasco para D. José C. Bustamante.

Pensamientos femeninos

El amor acompañado de coquetismo ya no es amor; no es mas que su espectro. Seméjase á un rayo de sol que haya pasado á través de un prisma: se ha descompuesto en partes de diferentes colores, todas muy bellas, pero ninguna luminosa.

Rafa la Donni.

Si Salanás pudiese amar, dejaria de ser malo.

Sonta Tiresa.

La mujer que no ha herido el corazon de un hombre antes que él la conduzca al altar, corre gran riesgo de no agradarle despuas que la posesion y la seguridad se han convertido en armas poderosas contra ella.

Miss Cowley.

Desconstad de las mujeres, por que ellas saben distrazar la desenvoltura y el crimen, con los hermosos atavíos de la virtud mas pura. Adorais una niña creyéndola inmaculada tórtola.... desgarrad el cendal que cubre su albo seno, y bajo de él encontrareis talvez unas formas profanadas por el sensualismo.

Rafaela Donni.

Hay inteligencias inquietas para las cuales la inaccion es un suplicio, y el reposo un oprobio.

Jorge Sand.

Nada es mas lánguido que una mujer despues de una noche de baile.

Carolina Coronado.

Un filósofo es un hombre que se atormenta toda la vida para que hablen de él despues de muerto.

La Nodriza de Alembert.

El corazon del hombre es un abismo de sufrimientos, cuya profundidad no se ha podido ni se podrá sondear jamas.

Jorge Sand.

A los príncipes se les admira generalmente, pero rara vez se les ama.

Mad, de Pompadour.

Uno de los erreres en que con mas frecuencia incurren los padres, es el medir la buena educacion que han dado á sus hijos, por el número de mensualidades satisfechas á los maestros.

Mad. Bernier.

El amor ofrece un carácter tan especial, que no se puede tener oculto cuando realmente existe, ni fingirlo cuando no se tiene.

Madame de Sable.

El solo medio de ocultar su ignorancia, consiste en no hablar sino de lo que se ha estudiado mucho.

Mal. Neecker.

Los modales corieses y amables son perpétuas cartas de recomendacion para los gefes que las emplean.

Isabel de Castilla.

El lauro que se gana con la virtud, no se marchita nunca.

Angela Grassi.

Al abandonar con nobleza al que nos abandona, hácese una ver como superior á lo que pierde.

Mad. de Stael.

Un amante es un hombre en cuyas manos entrega una mujer su reputacion y su felicidad, lo cual equivale, casi siempre, á arrojarse en la boca de un lobo.

Mad. de Adanson.

Hay mujeres que consideran á los amantes como naipes; juegan con ellos algun tiempo, los rechazan luego, piden otros nuevos, y acaban por perder con estos lo que habian ganado con los primetos.

S.fia Arnould.

Igueldad ante la ley

He leido, Bernat, con sumo gozo La nueva produccion de tu talento; Y por el habla siento Que rimes asqueroso y alborozo. ¡Cómo estará contento El aplaudido bardo Bustamante, Despues de tu atrevido consonante!

-Ya imita mi lenguaje otro poeta,
Dirá talvez, al recordar que hizo
Consonantes la ese con la zeta
En el viso y el rizo,
En cierta cosa y en Mendoza, y cuando,
Como el niño detrás la mariposa,
Cual tras el ave el cazador andando,
(Perdona la figura vizcaína)
Andaba tras la rima vogarosa
El uruguayo trovador cazando
Con una descompuesta carabina.

Esceptuando la falta
Que aun á los ojos del miope salta,
Tu poesía, Bernat, es vigorosa;
En ella el númen á su humor campea,
Es la rima sentida y armoniosa
Y alta y moral la idea.

Aprobado, Bernat; ante las leyes Todos somos iguales, Carpinteros, agrícolas y reyes, Abogados y curas y curiales. Que se cumpla la ley; lo que tú pides Exigimos tambien los orientales, Ch! renuevo del árbol de los Cides!

Es una cosa buena
El que rija la ley... pero hombre, díme,
(Ya que te metes en la casa ajena,
Olvidando la propia,
Es decir, á la España, que hora gime
Bajo el yugo de Alfonso) tú, la cópia
De Arístides el justo,
Y de Caton, el célebre romano,
Tú, demócrata ardiente, tú, por gusto
Y no por interés, republicano,
Como mil que conoces,
O que conozco yo, torpes camuesos,
Que ayer tiraban á un monarca besos,
Y que hoy le tiran al monarca coces:

¿Porqué, Bernat, no exijes, Valiéndote de prosa é consonante, Que se cumpla la ley en lo tocante A la reconstrucción de los poderes?

¿Porqué al Gobernador no te dirijes Respecto del asunto; y si no quieres Hablar al Dictador de lo que hablo, Porqué no le suplicas al Eterno Que haga legalizar este Gobierno?

De no, piensa en el diablo.
Y luego con razones atendibles
Pídele lo que anhelo;
Talvez el diablo por burlar al cielo
Trabaje con esfuerzos increibles
Por obtenerlo al fin; ó á Santa Rita
Diríjete mas bien, que es la bendita
Patrona de las cosas imposibles.

Eso Bernat, seria
Mucho mas liberal, timbre mas bello
Para tu honor y el de la patria mia,
Que sa'ir como sales,
A un buzo remedando en el resuello,
Pidiendo que se cumpla sin demora
Una especie de ley de policía;
Cuando á la grande, á la primera, amigo,
Ha tiempo que se falta y se desdora,
Y tú cres de ello un ocular te-tigo.

Vamos, templa la citara sonora, Asciende al Pindo, y desde el alta cumbre Clama al Tonante Júpiter, cercado De poleorina lumbre, Que haga reinar el código sagrado.

Mas si acaso prefieres
Que siga el Dictador como hasta el dia
Reteniendo en su mano los poderes;
Haz que calle tu vena
En cuanto á nos; pero despide un rayo
Contra el rey que á la tierra de Pelayo
La impone, la sofrena,
Y empleza á remacharle la cadena.

No soples nuestra brasa
Para que arda mejor; esa faena
No es la tuya, Bernat; cuida tu casa
Y no te metas en la casa agena.
Tal te pensé decir, tal te lo digo,
Y hasta la vista, mi señor y amigo.

COSAS DE NEGRO

El Juéves á la noche tomamos La Tribuna, como de costumbre para conciliar el sueño, y encontramos en su primer editorial este llamativo epígrafe: Lo prometido es deuda.

—Ya estavo, nos dijimos á semejanza de los muchachos, y arrojamos el periódico sobre el mas útil de los muchles.

Enseguida nos dirigimos hácia la puerta de calle, con el objeto de preguntar al primer quidam que pasase en qué plaza se habian levantado las horcas, y en qué caminos reales estaban enjantadas las cabezas de los ladrones, sirviendo de público escarmiento.

Es de advertir que pensábamos se hallaban ya cumplidas las promesas del Coronel Latorre en el asunto desfalco de rentas, y que La Tribuna daba cuenta de la ejecución de los criminales del Salto.

Pero como al mismo tiempo nos movia la curiosidad de conocer los nombres de las víctimas, retrocedimos del camino hecho, volvimos á tomar el diario y leimos de cabe á rabo el primer artículo.

Con gran sorpresa nuestra solo hallamos en él, no lo que buscábamos, sino el resúmen siguiente:

Que el articulista no ha robado ni piensa robar; que todos los individuos que ha recomendado para los empleos son honorables; y que trabaja sin descanso y sin retribución ninguna.

-Pues está bueno, exclamamos en voz baja. Salirnos con esa pata de gallo, cuando nosotros esperábamos que nos diese la lista de los criminales suspendidos de la horça. Para que el articulista mereciera el título de benemérito de la pátria en grado heróico, solo le faltó agregar que paga el presupuesto general de su propio bolsillo.

Y despues de la anterior tirada nos acostamos haciendo esta reflexion filosófica:

-Que lo acollaren con el médico Pereira, el de la villa de Rocha.

El Superior Tribunal de Justicia queriendo imitar el lenguage usado en Un Veterano Orientat, ha dado una tremenda coz á la gramática española en la resolucion dictada con motivo de los sucesos ocurridos en el Juzgado Ordinario de Treinta y Tres.

Hé aqui la resolucion del Tribunal:

*Destitúyese al Alcalde Ordinario don Elias Uriarte y al Suplente don Augel Lago de los cargos que ejercian à quienes se hará saber esta resolucion».

El Tribunal destituye á la vez á los funcionarios públicos y á los cargos que ejercian.

¿Y qué culpa tienen los cargos de las harbaridades cometidas por los señores Lago y Uriart.)? Esto es hacer pagar á justos por pecadores.

¡Hasta cuando Catilina, es decir: hasta cuando Veterano abusarás de la paciencia nuestra?

La funcion de gracia y despedida de Madama Alhaiza, se compuso de los manjares siguientes:

Primer acto de La Traviata.

Cuarto acto de Hamlet.

Tercer acto de los Amores del diablo.

Es decir, de tres cosas buenas bizo un mal conjunto, ó un verdadero pot-pourri á propósito para los gustos estragados.

Solucion á las charadas del número anterior;

2 ™ - América.

Recomendamos á nuestras bellas golosas el dulce de leche fabricado en la ciudad de San José bajo la dirección de don Alfredo de Herrera. Es verdaderamente delicioso.

Parece que el señor Herrera hubiesa robado la receta de la ambrosía. Este robo hecho al Olimpo sería mas meritorio que todos los cometidos por nuestros hombres públicos, pues estos robos no han lenido mérito sino para ellos, mientras el otro vá á servir á la industria y los intereses del país.

Volviendo á la mitología, diremos que la mesa de los Dioses no desdeñaría el dulce de leche fabricado por el señor Herrera. Generalmente este dulce es empalagoso, y cosi siempre se advierten en el pequeñísimos granos de azúcar, por lo que en logar de ser paladeado es masticado por las bellas.

El que nos ocupa se halla á punto; y las reglas mas exigentes del arte de la confiteria se encuentran superadas por la habilidad del fabricante.

Praeben el dulco nuestras hermosas, y agradézeannos despues la recomendación que les hacemos.

Lo malo halla al momento imitadores.

En prueba de ello publicamos á continuacion un párrafo del informe elevado al Tribunal de Justicia por el camarista jubilado y Juez visitador del archivo y protocolo del Juzgado Ordinario de Treinta y Tres.

Atencion:

«De acuerdo con la recomendacion de V. E. me trasladé á dicho punto (Treinta y Tres) adonde llegué el 8 á la noche, despues de las nueve—el 9 ne preocupé en darme cuenta del terreno en que me encontraba, y el 10 á las 10 de la mañana, prévio aviso al segundo suplente en ejercicio, me constituí al Juzgado Ordinario, acompañado del actuario, y recibí de aquel funcionario, el archivo respectivo».

¡Que parecido con el lenguaje, con la minuciosidad y con la pesadez de don Quintin, el protagonista de Un Peterano!

El autor del drama queriendo hablar en verso se produjo en prosa, y el autor del informe hizo todo lo contrario: pretendiendo espresarse en prosa probó que sabla manejar el consonante, pues pone tres en arto y dos en teo.

No hay mas; lo malo encuentra al instante imi-

Notas oficiales y gacetilleros situacionistas están contestes en afirmar que no ha ocurrido ningun barullo en el Cementerio, durante los dias 1 y 2 del corriente.

Hasta este momento (y salvando los respetos debidos) El Negro Timoteo con su permiso lo dudaba, y como El Negro Timoteo muchas personas que vieron lo contrario.

Pero como cronistas y notas oficiales aseguran que nadie perturbó el órden público, debemos confesar que lo que vimos en el cementerio y nos pareció barullo, no fué un hecho real y positivo sino una mera ilusion de óptica.

Gracias, pues, á la Policía y á los gacetilleros, hemos salido de un error.

E pur si muove.

El Ferro Carril dijo que D. José P. Fariní habia regalado un piano al Ctub del Pueblo, establecido en el Paso del Molino.

Lo que hizo el señor Farini fué mandar recojer ese instrumento al dia siguiente de aparecer el suelto referido en el diario callejero.

Otra famada, colega.

Uno de los redactores del diario de la calle del 25, consagró un artículo al dia de finados.

En ese artículo, y en confusa mezcolanza, anda la historia cabalgando sobre la novela, los cristia nos junto con los rabinos, los budhistas al lado de los mahometanos, y la seriedad de bracero con la risa.

El articulista manifiesta que el dia de difuntos es el señatado para que la madre tlore la pérdida del hijo de sus entrañas y para que el hijo llore sobre sus padres.

Esto de que el hijo llore sobre sus padres ademas de ser dificilillo tendría mucho de irrespetuoso.

Caramba! Llorar encima de los muertos!

Y en cuanto á lo primero, no hay necesidad de que llegue el dia de finados para que las madres viortan lágrimas por sus hijos perdidos.

Si asi fuese, este llanto seria como el de las antiguas plañideras, un llanto puramente oficial, 6 como si dijéramos, las lágrimas del cocodrilo.

Luego pasa el artículo de lacrimoso á risible, lo mismo que los sermones del inolvidable padre Cuneo. Y á fé que es un sermon mal hecho y digno del nombredo cura, ese editorial escrito en lenguaje joco-sério.

Haciendo justicia á quien la tiene, opinamos que tal producto no ha salido de la cholla del señor Cominges, que, si es un mal español como algunos se lo han dicho, es un buen literato, como se lo decimos nosotros y todos los que han leido sus trabajos intelectuales.

Al César lo que es del César.

Lo que publicamos á continuacion está suficientemente garantido:

«En el parte policial del Lúnes hemos leido que por la 2 » seccion, fué multado en 100 pesos Santiago Morali por permitir en su casa juegos prohibidos, siéndolo tambien, en 25 pesos cada uno, los indivíduos R. Moya, Justino Laura, Julian Azar, Dusteri Tutiré, Juan Echenest, Juán Manuel, Miguel Anderson, Antonio Mussoni, Juan Richié y José Valero, por haberlos encontrado jugando en la referida casa.

«Se nos antoja que son supuestos los nombres que aparecen en el parte policial, pues no conocemos á ninguno de esos jugadores apesar de ser nosotros del oficio. «Y luego, por que se ocultará la calle y el número de la casa donde se cobraron esas multas, cuando en ese mismo parte policial se pone otra con pelos y seña es?

¿Será acaso por que tambien en esta materia hay hijos y entenados?

«Otra cosa se nos antoja, y es suponer que como el hecho ha pasado en la 2º. seccion, talvez la casa referida está situada en la calle de los Treinta y Tres.

aYa que el parte policial no ha podido satisfacer nuestra curiosidad, trataremos de esclarecer el asunto. Y vaya por ahora lo dicho, prometiendo mas detalles así que descubramos el misterio.

Uno de la cofradia.

El libro que hemos ofrecido á nuestros lectores con el título de Retratos, Bocetos y Caricaturas, contendrá las biografías, perfiles, rasgos ó lisonomía pública de los señores siguientes:

Don Pedro Bustamante

- « José P. Ramirez
- · Julio Herrera y Obes
- . José C. Bustamante
- · Isaac de Tezanos
- « Agustin de Vedia
- José Vazquez Sagastume
- c Cárlos A. Lerena
- « Ambrosio Velazco
- · Juan J. de Soto
- · Nareiso del Castillo

El material no puede ser mas interesante.

Los órganos dictatoriales opinan que el Juez del Fuero Mixto ha violado la ley al poner en libertad bajo fianza á los señores Vigil y Miranda.

Y gritan à voz en cuello:-que la ley penal cumpla!

Mejor es que recuerden, colegas suyos, que la principal de todas, ó sea la Constitucion del Estado, está atropellada bace bastante tiempo.

Ustedes se sorprenden por lo flaco y no hacen ascos á lo gordo. Piden que se cumpla lo menos, y pugnan porque continúe fallándose á lo mas.

En lugar de escribir con sorna: -que buena es la justicia! escriban con formalidad: -que mala es la Dictadura!

En lugar de esclamar: -cúmplase la ley penal, trabajen por que impere la ley fundamentat.

Mientras no hagan esto, déjense de mentar leyes, ó en último caso exijan el reinado de la ley natural.

Creemos que, en la época presente, esa seria la mejor de todas.